Salud	**PROCESO**	Convenio 302 de 2023. MSPS-UT Cedavida-Apoyar Atención psicosocial y gestión en salud integral a personas reconocidas en la sentencia T-045	CEDAVIDA apoyar
	FORMATO	**SEN 030 Acta de Reunión**	

Acta N° 06	**Fecha:** 13 de octubre de 2023
Objetivo: Brindar asesoría técnica a la Unión Temporal CEDAVIDA - APOYAR para la adecuada ejecución de las actividades del convenio de Asociación 302 de 2023, en el marco del desarrollo del Comité Asesor Extraordinario.	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: UT- Cedavida – Apoyar y Ministerio de Salud y Protección Social	
Lugar: Reunión Virtual por medio de enlace de Microsoft Teams	
Líder de la reunión: Equipo de apoyo técnico a la supervisión del Convenio 302 de 2023 - Ministerio de Salud y Protección Social	
Hora Programada: **De: /____3:00 p.m._____/ A: /_____4:00 p.m._____/**	**Hora de Inicio:** **3:07 p.m.** / **Hora de Terminación:** **4:30 p.m.**

N°	Nombre	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	Cristina Maria Perdomo Cuellar	Contratista MSPS – Asesor Jurídico Oficina de Promoción Social	Ministerio de Salud y Protección Social	✓	☐
2	Diana Rivera Murillo	Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico	Ministerio de Salud y Protección Social	✓	☐
3	Elba Patricia Moreno Cañón	Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Financiero	Ministerio de Salud y Protección Social	✓	☐
4	Johanna Marcela Rodríguez	Representante Legal UT Cedavida – Apoyar	UT Cedavida-Apoyar	✓	☐
5	Enrique Mastrodomenico	Coordinador General UT Cedavida – Apoyar	UT Cedavida-Apoyar	✓	☐
6	Erika Mayerly Rodríguez Martínez	Coordinadora Financiera UT Cedavida - Apoyar	UT Cedavida-Apoyar	✓	☐
7	Johanna Ximena Pomeo Carmona	Técnico administrativo y Financiero UT Cedavida - Apoyar	UT Cedavida-Apoyar	✓	☐
8	Karen Lorena Vásquez Ramírez	Profesional Articuladora Nacional-Invitado UT Cedavida - Apoyar	UT Cedavida-Apoyar	✓	☐

[1] Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida.
2. Revisión de Quórum.
3. Revisar y sugerir ajuste e incorporaciones para viabilidad de aprobación del Plan Operativo y cronograma de actividades y el Plan de Inversión pactado para el inicio del convenio, así como las modificaciones a las que haya lugar.
4. Revisión de la propuesta de adición, modificación y prórroga del convenio 302 de 2023.
5. Ajuste logística Mesa de participación y seguimiento
6. Varios
7. Cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. SALUDO Y BIENVENIDA: Se realiza saludo y bienvenida por parte del equipo de supervisión del Convenio 302 de 2023, y se da apertura al Comité Asesor del convenio en mención. Elba Patricia Moreno - apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Financiero- realiza la moderación del Comité.

2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM: Participa la Representante Legal de la UT Cedavida - Apoyar Johana Rodríguez, Enrique Mastrodoménico y el equipo Supervisor del Convenio por parte del MSPS, como designados al Comité Asesor del Convenio, se relacionan todos los participantes a continuación:

Nombre	Cargo	Dependencia oentidad
Cristina María Perdomo Cuellar	Asesor Jurídico Oficina de Promoción Social	Ministerio de Salud y Protección Social
Diana Rivera Murillo	Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico	Ministerio de Salud y Protección Social
Elba Patricia Moreno Cañón	Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Financiero	Ministerio de Salud y Protección Social
Johanna Marcela Rodríguez	Representante Legal	UT Cedavida-Apoyar
Enrique Mastrodomenico	Coordinador General	UT Cedavida-Apoyar
Erika Rodríguez	Coordinadora Financiera	UT Cedavida-Apoyar
Ximena Pomeo	Apoyo técnico y financiero	UT Cedavida-Apoyar
Karen Lorena Vásquez Ramírez	Profesional Articuladora Nacional	UT Cedavida-Apoyar

3.**Revisar y sugerir ajuste e incorporaciones para viabilidad de aprobación del Plan Operativo y cronograma de actividades y el Plan de Inversión pactado para el inicio del convenio, así como las modificaciones a las que haya lugar.**

Enrique Mastrodoménico Coordinador General de UT Cedavida – Apoyar realiza la presentación del Plan Operativo y Cronograma de actividades del Convenio 302 de 2023, indicando que las actividades de cada uno de los componentes se vienen desarrollando de la manera adecuada y en los tiempos programados, por lo tanto, solamente se va referir a la actividad frente a la cual el Asociado solicita la aprobación para realizar el ajuste en la fecha que inicialmente se tenía programada:

Actividades:

•Cuidado Emocional –Componente Gestión Estratégica en el proceso de Gestión de Calidad

Cuidado Emocional:
El Asociado solicita cambiar la fecha de realización de la jornada de cuidado emocional que estaba programado para la cuarta y quinta semana del mes de octubre y plantea que se reprograme entre la cuarta y quinta semana del mes de noviembre. La anterior solicitud se realiza en virtud de que se está finalizando en estas semanas el tercer periodo de atención, la UT se encuentra en los preparativos de la Mesa de Participación y Seguimiento y en la organización del encuentro de integración salaera en concordancia con los acuerdos establecidos en la Mesas de Participación desarrollada con los representantes de la comunidad salaera y sus representantes jurídicos. Los procesos de concertación con los líderes y comunidad salaera demandan tiempos y ajustes en los tiempos previstos, así mismo, se está haciendo un despliegue técnico y logístico para el Encuentro de Integración Salera que prevé la participación de 700 personas a realizarse en el corregimiento de El Salado.

Frente a la solicitud de ajuste de la actividad de cuidado emocional, Diana Rivera - Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico – comunica su concepto técnico a favor para aprobar los ajustes solicitados por el Asociado. Teniendo en cuenta que durante el mes de octubre se va a realizar la Mesa de Participación, se está trabajando en la organización del encuentro Salaero y se realiza el cierre del tercer periodo de atención.

Se concluye, por tanto, que realizar la actividad de cuidado emocional en el mes de noviembre no afecta el componente técnico ni financiero del Convenio, ya que no se hacen cambios en los rubros del presupuesto, solamente se reprograma la fecha. Al respecto, Patricia Moreno –Apoyo financiero a la supervisión del convenio 302 de 2023 da concepto favorable teniendo en cuenta que por parte del asociado no se ha presentado solicitud de ajuste presupuestal por lo tanto se sigue cumpliendo con el anexo técnico, presupuesto y el anexo de costos.

Diana Rivera apoyo técnico a la supervisión del convenio 302 de 2023 consulta ¿si de parte del asociado hay otra actividad que desean presentar para ajustes del cronograma y plan operativo? Ante esto, responde el Coordinador General de la UT-Cedavida-Apoyar indicando que solo presentan la solicitud de ajuste por cambio de fecha en la programación de la actividad de cuidado emocional, las demás actividades se vienen cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

4. Revisión de la propuesta de adición y prórroga del convenio 302 de 2023.

PROPUESTA TECNICA Y FINANCIERA DE ADICION Y PRORROGA CONVENIO 302 DE 2023

Para la presentación de la propuesta técnica y financiera de modificación, adición y prórroga el coordinador le cede la palabra a la coordinadora financiera, quien procede hacer la presentación así:

La propuesta que se presenta por parte de la UT-Cedavida-Apoyar abarca el periodo de 01 de noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024, que incluye lo siguiente:

PROPUESTA TECNICA

"*COMPONENTE DE ATENCIÓN INTEGRAL*

Dentro de este componente, se proponen las siguientes actividades:

1 periodo de Atención en las modalidades Individual y Familiar

***1 Mesa de participación y Seguimiento de la Sentencia T-045**. Realizar una (1) mesa de participación y seguimiento que tendrá un enfoque de diálogo con las mujeres tutelantes, sus familias, su red de apoyo, los líderes y lideresas de la comunidad en la se hará seguimiento al cumplimiento de las ordenes 2, 3 y 5 de la Sentencia T-045 de 2010, con los diferentes actores del SGSSS, en las mismas condiciones de las mesas ya realizadas y planteadas en el convenio."*

Observación: Frente a la propuesta, Diana Rivera - Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico – comunica un concepto técnico favorable, para la aprobación de la propuesta presentada por el Asociado. Teniendo que se plantea un periodo de atención en las modalidades individual y familiar, esto porque son las modalidades con mayor demanda de atención y es solo un periodo de atención que se estaría contemplando en la modificación, adición y prórroga del convenio 302 de 2023, la recomendación que se hace desde el equipo técnico es, que si es viable realizar un periodo de atención que debe ir de 8 a 10 semanas en la atención, sin embargo es importante por lo tanto contemplar que la última semana de diciembre y primera de enero las familias celebran las festividades de navidad y fin de año.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda que desde la coordinación y gerencia de la UT-Cedavida-Apoyar, indiquen a los profesionales psicosociales que deben concertar juiciosamente las atenciones con las familias y las personas que harán parte del proceso de atención, para que permanezcan por lo menos las 8 atenciones para optimizar los tiempos y evitar interrupciones o que las familias no continúen en la atención.

No obstante, el MSPS hace la observación anterior con el ánimo de que se mantenga la adherencia al proceso de atención psicosocial y seguimiento en salud, lo que implica a su vez la actualización del plan operativo y cronograma para el periodo de noviembre 2023 a enero 2024. Se aclara que los procesos de atención seguirán de 8 sesiones y los seguimientos en salud se seguirán desarrollando en 4 sesiones para el periodo de modificación, adición y prorroga.

PROPUESTA FINANCIERA

La propuesta que realiza la UT-Cedavida-Apoyar, consiste en la solicitud de mantener el mismo equipo de trabajo.

La Unión Temporal considera necesario continuar contando con el equipo actual, conformado así:

Un (1) equipo coordinador vinculado por un plazo de tres puntos cinco (3,5) meses, conformado por diez (10) personas así: Coordinador General, Asesor Psicosocial, Asesor de Gestión y Salud, Profesional Articulador Nacional, Coordinador Financiero, Técnicos Administrativo y financiero, Técnico en Sistemas, Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cualitativo), y Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cuantitativo) con aportes del MSPS.

Un (1) equipo de atención integral vinculado por un plazo de 3 ,5 meses, conformado por:
Trece (13) Profesionales de salud, doce (12) financiadas con aportes del MSPS y 1 (una) financiada con recursos de la Unión Temporal.

Catorce (14) Promotores Integrales, doce (12) financiadas con aportes del MSPS y 2 (dos) financiadas con recursos de la Unión Temporal.

Un (1) equipo de atención integral rural vinculado por un plazo de tres puntos cinco (3,5) meses, conformado por: Un (1) Profesional Psicosocial, un (1) Profesional de salud y un (1) Promotor Integral, financiados con aportes del MSPS. Para adelantar el periodo de seguimiento integral adicional y la estrategia de identificación, acompañamiento y contención emocional, se hace necesaria la prórroga de los contratos o contratación del equipo coordinador, equipo de atención integral y equipo de atención integral rural.

TABLA 1. Equipo de Talento Humano

Tabla 2. Equipo de Talento Humano – Aportes del MSPS y de contrapartida

APORTES MIISTERIO			APORTES CONTRAPARTIDA	
ROL	**PLAZO**	**CANTIDAD**	**PLAZO**	**CANTIDAD**
Equipo Coordinador		**10**		**0**
Coordinador(a) General	3,5	1		
Asesor(a) Psicosocial	3,5	1		
Asesor(a) de Gestión y Salud	3,5	1		
Profesional Articulador Nacional	3,5	1		
Coordinador(a) Financiero	3,5	1		
Técnico Administrativo y Financiero	3,5	2		
Técnico en Sistemas	3,5	1		
Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cualitativo)	3,5	1		
Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cuantitativo)	3,5	1		
Equipo de Atención Integral		**36**		**4**
Profesional Psicosocial	3,5	12	3,5	1
Profesional de Salud	3,5	12	3,5	1
Promotor Integral	3,5	12	3,5	2
Equipo de Atención Rural		**3**		**0**
Profesional Psicosocial	3,5	1		
Profesional de Salud	3,5	1		
Promotor Integral	3,5	1		
ARL				
Profesional Psicosocial	3,5	13	3,5	1
Profesional de Salud	3,5	13	3,5	1
Promotor Integral	3,5	13	3,5	2

Fuente: Convenio 302 de 2023, Unión Temporal Cedavida – Apoyar

En el marco de la adición y prórroga se dará continuidad a la contratación de 10 personas del equipo de Coordinador con aportes del MSPS, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Equipo de Coordinador - Aportes del MSPS - Asociado

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
Equipo Coordinador		**10**	**$ 50.153.000**	**$ 106.392.000**		**10**	**$ 50.153.000**	**$ 79.794.000**	**$ 186.186.000**	**$ 8.576.117**	**$ 177.609.883**	**$ 186.186.000**
Coordinador(a) General	2,0	1	$ 8.247.000	$ 16.494.000	1,5	1	$ 8.247.000	$ 12.370.500	$ 28.864.500		$ 28.864.500	$ 28.864.500
Asesor(a) Psicosocial	2,0	1	$ 6.620.000	$ 13.240.000	1,5	1	$ 6.620.000	$ 9.930.000	$ 23.170.000		$ 23.170.000	$ 23.170.000
Asesor(a) de Gestión y Salud	2,0	1	$ 6.620.000	$ 13.240.000	1,5	1	$ 6.620.000	$ 9.930.000	$ 23.170.000	$ 2.200.000	$ 20.970.000	$ 23.170.000
Profesional Articulador Nacional	2,0	1	$ 6.620.000	$ 13.240.000	1,5	1	$ 6.620.000	$ 9.930.000	$ 23.170.000		$ 23.170.000	$ 23.170.000
Coordinador(a) Financiero	2,0	1	$ 6.620.000	$ 13.240.000	1,5	1	$ 6.620.000	$ 9.930.000	$ 23.170.000		$ 23.170.000	$ 23.170.000
Técnico Administrativo y Financiero	2,0	2	$ 3.043.000	$ 12.172.000	1,5	2	$ 3.043.000	$ 9.129.000	$ 21.301.000		$ 21.301.000	$ 21.301.000
Técnico en Sistemas	2,0	1	$ 3.043.000	$ 6.086.000	1,5	1	$ 3.043.000	$ 4.564.500	$ 10.650.500	$ 3.043.000	$ 7.607.500	$ 10.650.500
Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cualitativo)	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 2.322.451	$ 14.022.549	$ 16.345.000
Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cuantitativo)	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 1.010.666	$ 15.334.334	$ 16.345.000

Trece (13) equipos de atención integral conformados por: (1) Profesional Psicosocial, (1) Profesional de salud y (1) Promotor Integral, doce (12) equipos son financiados con aportes del MSPS y un (1) equipo será financiado por el Asociado. En el rubro de Talento Humano - Equipo de Atención Integral con aportes del MSPS se presenta un saldo disponible de $ 113.357.592, que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual estaba inicialmente planeado para el inicial el 01 de abril de 2023, pero cuya acta de inicio se firmó el 28 de abril de 2023, así como el proceso selección y contratación del talento humano por parte del Asociado. Igualmente se indica que se tiene un saldo disponible por valor de $139.368.218, como resultado de los espacios de participación con la comunidad Salaera y sus representantes judiciales, en el marco del Convenio 302 de 2023, como es la mesa de seguimiento y participación efectuada los días 2 y 3 de agosto de 2023 en la ciudad de Barranquilla, se solicitó ajustar el número de participantes estimados para el Encuentro de Integración Salaera en el numeral7.3.2. PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDAD COMUNITARIA el anexo técnico, esto conllevo a tener este saldo disponible.

La modificación frente número de participantes fue discutido y concertado en la 1ra mesa de participación y seguimiento del 3 de agosto de 2023, bajo las consideraciones de orden logístico, particular: i) No hay oferta hotelera suficiente en el territorio (El Salado y El Carmen de Bolívar) para albergar a más de 400 personas. Ii) La vía de El Carmen al Corregimiento del Salado, aunque en su mayor parte se encuentra en buen estado, el tramo final se encuentra destapado con zonas de difícil acceso sobre todo para vehículos pesados como los buses en donde se transportará aproximadamente a 800 participantes. No se ha logrado identificar una oferta logística adecuada para garantizar la entrega de un (1) almuerzo y dos (2) refrigerios para las 1.000 personas proyectadas, además de veinte (20) puntos de hidratación.

Considerando lo anterior, se acuerda la participación de 600 personas para el Encuentro. No obstante, se precisa que el objetivo es lograr la participación de las 1000 personas estimadas para el próximo Encuentro de Integración Salaera. Por lo anterior, se evidencia la necesidad de adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, con el fin de disponer del talento humano - Equipo de Atención Integral para la atención de la medida, por un valor de $ 251.442.190, para los doce (12) equipos financiados por el MSPS, como se indica en tabla 3:

Tabla 3. Equipo de Atención Integral – Atención Rural Aportes del MSPS – Asociado

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
Equipo de Atención Integral		**36**	**$ 12.004.000**	**$ 288.096.000**		**36**	**$ 12.004.000**	**$ 216.072.000**	**$ 504.168.000**	**$ 252.725.810**	**$ 251.442.190**	**$ 504.168.000**
Profesional Psicosocial	2,0	12	$ 4.670.000	$ 112.080.000	1,5	12	$ 4.670.000	$ 84.060.000	$ 196.140.000	$ 54.171.996	$ 141.968.004	$ 196.140.000
Profesional de Salud	2,0	12	$ 4.670.000	$ 112.080.000	1,5	12	$ 4.670.000	$ 84.060.000	$ 196.140.000	$ 165.520.214	$ 30.619.786	$ 196.140.000
Promotor Integral	2,0	12	$ 2.664.000	$ 63.936.000	1,5	12	$ 2.664.000	$ 47.952.000	$ 111.888.000	$ 33.033.600	$ 78.854.400	$ 111.888.000
Equipo de Atención Rural		**3**	**$ 12.004.000**	**$ 24.008.000**		**3**	**$ 12.004.000**	**$ 18.006.000**	**$ 42.014.000**	**$ 5.958.540**	**$ 36.055.460**	**$ 42.014.000**
Profesional Psicosocial	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 1.026.407	$ 15.318.593	$ 16.345.000
Profesional de Salud	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 2.179.333	$ 14.165.667	$ 16.345.000
Promotor Integral	2,0	1	$ 2.664.000	$ 5.328.000	1,5	1	$ 2.664.000	$ 3.996.000	$ 9.324.000	$ 2.752.800	$ 6.571.200	$ 9.324.000
ARL		**39**	**$ 343.000**	**$ 8.918.000**		**39**	**$ 354.000**	**$ 7.592.000**	**$ 16.510.000**	**$ 3.672.500**	**$ 12.837.500**	**$ 16.510.000**
Profesional Psicosocial	2,0	13	$ 131.000	$ 3.406.000	1,5	13	$ 131.000	$ 2.899.000	$ 6.305.000	$ 1.710.800	$ 4.594.200	$ 6.305.000
Profesional de Salud	2,0	13	$ 131.000	$ 3.406.000	1,5	13	$ 131.000	$ 2.899.000	$ 6.305.000	$ 859.300	$ 5.445.700	$ 6.305.000
Promotor Integral	2,0	13	$ 81.000	$ 2.106.000	1,5	13	$ 92.000	$ 1.794.000	$ 3.900.000	$ 1.102.400	$ 2.797.600	$ 3.900.000

Los saldos disponibles obedecen a un ejercicio de proyección de costos, fundamentado en cada uno de los rubros del presupuesto del convenio 302 de 2023, en armonía con el avance de ejecución financiera al 30 de septiembre de 2023.

Tabla 4. Saldos disponible convenio 302-2023

DETALLE	VALOR DE SALDOS DISPONIBLES	VALOR RECURSOS ADICIONAR
MSPS	$ 367.589.443	$ 612.862.039
CONTRAPARTIDA	$ 24.685.816	$ 36.757.784
TOTAL	**$ 392.275.259**	**$ 649.619.823**

La coordinadora financiera de la unión temporal precisa que se hizo un ejercicio de revisión de la ejecución presupuestal con corte al 30 de septiembre del 2023, donde se determinó una proyección de saldos disponibles con recursos del Ministerio por valor de $392.275.259 y de contrapartida de $24.685.816. A continuación, Eso indica que se requiere adicionar recursos por un valor de $649.619.823 para este convenio 302-2023 para los tres y punto (3,5) meses hasta el 15 de febrero de 2024, inclusive, en el marco de la adición y prórroga, por parte del Ministerio un valor $612.862.039 y de contrapartida un valor de $ 36.757.784. De este modo, la propuesta mantiene la misma estructura que venía en el contrato inicial, en cuanto a los porcentajes de aporte de cada una de las partes.

a**) Rubro elementos de identificación**

La Coordinadora Financiera de la UT Cedavida – Apoyar indica que este rubro está destinado para garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del talento humano contratado de los equipos Coordinador Nacional así: Coordinador General, Asesor(a) Psicosocial, Asesor(a) de Gestión y Salud, Profesional Articulador Nacional, Profesional en pedagogía de Implementación de la Medida más los equipos de (Atención Integral y Atención Ruralidad) i) Elementos de identificación que corresponden a la actualización del carnet se realizara a través de un sticker para modificar la fecha de dicho documento, con respecto a la tarjeta de misión médica se cambiará este documento del 01 de noviembre al 15 de febrero de 2024.

Este rubro de elementos de identificación tiene saldo disponible en la línea Elementos de identificación y visibilidad (Tarjeta de Identidad de misión medica) por un valor $433.550 , se requiere adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, para la actualización de los 43 carnet serán asumidos con aportes del MSPS por un valor de $ 215.000 y para la tarjeta de Identidad de misión medica se requiere adicionar un valor de $ 172.750 cómo se indica en la tabla No. 5.

Tabla 5. Rubro Elementos de identificación del Talento Humano

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO		**0**	**$ 19.100**	**$ 821.300**		**0**	**$ -**	**$ -**	**$ 821.300**	**$ 433.550**	**$ 387.750**	**$ 821.300**
Elementos de identificación y visibilidad (chaleco)	0,0	0	$ -	$ -	0,0	0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Elementos de identificación y visibilidad (carnet)	1,0	43	$ 5.000	$ 215.000	0,0	0	$ -	$ -	$ 215.000	$ -	$ 215.000	$ 215.000
Elementos de identificación y visibilidad (Tarjeta de Identidad de misión medica)	1,0	43	$ 14.100	$ 606.300	0,0	0	$ -	$ -	$ 606.300	$ 433.550	$ 172.750	$ 606.300

Nota: por optimización de costos para el carnet se estima un costo de impresión de por valor de $5000 (sticker)

b) Materiales para la implementación de acciones

Este rubro garantiza del material requerido para la implementación de las acciones del componente de atención integral desde el 01 de noviembre hasta el 15 de febrero de 2023. Comprende un kit de elementos de papelería descritos en el Anexo de Especificaciones Técnicas, destinado para garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del talento humano contratado del equipo de Implementación de la Medida profesionales psicosociales del equipo de atención

integral y rural y el profesional psicosocial de contrapartida.

- Materiales: Se hace necesario contar con los materiales para el desarrollo del proceso de atención. Al respecto, es pertinente indicar que se proyecta una (1) entrega de materiales durante el plazo de modificación. Prorroga y adición. Este rubro NO cuenta con saldo disponible con corte al 30 de septiembre de 2023; Por lo anterior, se requiere adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, un valor de $ 3.228.400, con aportes del MSPS para los 14 equipos incluyendo el equipo de contrapartida, como se indica en la tabla No.6

Tabla 6. Rubro Materiales para la implementación de acciones

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES		14	$ 230.600	$ 3.228.400		0	$ -	$ -	$ 3.228.400	$ -	$ 3.228.400	$ 3.228.400
Materiales para la Implementación de las acciones - (Presencial)	1,0	14	$ 230.600	$ 3.228.400	0,0	0	$ -	$ -	$ 3.228.400	$ -	$ 3.228.400	$ 3.228.400

C) Insumo de conectividad y comunicaciones

Este rubro se encuentra destinado para cubrir los gastos de las llamadas telefónicas (nacionales) y acceso a internet que se requiera tanto para equipos Coordinador Nacional cinco (5) personas así: Coordinador General, Asesor(a) Psicosocial, Asesor(a) de Gestión y Salud, Profesional Articulador Nacional, Técnico en Sistemas, y los treinta y nueve (39) así 36 personas del equipo de Atención Integral y (3) personas del equipo de Atención Ruralidad) con aportes del MSPS.

Se verificó en el mercado se observa que el costo proyectado en el convenio 302-2023 en ejecución se mantienen por lo anterior no se indexa este itm.

Se tiene saldo disponible por valor de $ 3.942.400 del rubro de insumo de conectividad y comunicaciones -subrubro Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Atención ruralidad, dado los tiempos de inicio del contrato. Igualmente se indica se efectuará el traslado de $1.232.000,del rubro PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDAD COMUNITARIA- línea presupuestal Encuentro de Integración Salaera, como resultado de los espacios de participación con la comunidad Salaera y sus representantes judiciales, en el marco del Convenio 302 de 2023, como es la mesa de seguimiento y participación efectuada los días 2 y 3 de agosto de 2023 en la ciudad de Barranquilla, se solicitó ajustar el número de participantes estimados para el Encuentro de Integración Salaera , según el numeral 7.3.2. PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDAD COMUNITARIA del anexo técnico, esto conllevo tener el saldo mencionado. Por lo anterior, se requiere adicionar el valor de $3.449.600, para cubrir este costo entre 01 de noviembre y 15 de febrero de 2024, tabla No. 8, con aportes del MSPS.

Tabla 7. Rubro Insumo de conectividad y comunicaciones

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
INSUMO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES		44	$ 112.000	$ 4.928.000		44	$ 112.000	$ 3.696.000	$ 8.624.000	$ 5.174.400	$ 3.449.600	$ 8.624.000
Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Coordinador	2,0	5	$ 56.000	$ 560.000	1,5	5	$ 56.000	$ 420.000	$ 980.000	$ 302.400	$ 677.600	$ 980.000
Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Atención Int (Profesional Psicosocial y Promotor Integral)	2,0	39	$ 56.000	$ 4.368.000	1,5	39	$ 56.000	$ 3.276.000	$ 7.644.000	$ 4.872.000	$ 2.772.000	$ 7.644.000

Este rubro tiene elementos de protección personal, correspondiente a tapabocas y Solución desinfectante a base de alcohol, (numeral 7.1.6 del anexo Técnico), facilitados solo a las 39 personas que conforman el equipo de Implementación de la Medida (Atención Integral y Atención Rural) del MSPS y las cuatro (4) personas de contrapartida para la realización

de las actividades definidas en las orientaciones metodológicas, el costo para la vigencia 2023 han sido indexado del mes de febrero con respecto agosto del 2023 basados en el índice serial de empalme para septiembre de 2023. Este rubro NO cuenta con saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023.Se requiere adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, por valor por un $1.513.600 como se indica en la tabla No. 7. - Insumos de bioseguridad: se realiza una (1) entrega de elementos de bioseguridad durante tres meses y medio (3),5 de la adición y prórroga proyectada.

Tabla 8. Rubro Insumos de bioseguridad

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
INSUMOS DE BIOSEGURIDAD		43	$ 35.200	$ 1.513.600		0	$ -	$ -	$ 1.513.600	$ -	$ 1.513.600	$ 1.513.600
Insumos de Bioseguridad	1,0	43	$ 35.200	$ 1.513.600	0,0	0	$ -	$ -	$ 1.513.600	$ -	$ 1.513.600	$ 1.513.600

e) Insumos de protección rural

Este rubro contiene los elementos de protección personal rural, es un (1) kit con los insumos de protección para el equipo de Atención Integral Rural conformado por los siguientes elementos un (1) Botiquín de primeros auxilios básico (1 Bajalenguas,1 Yodopovidona solución 60ml,5 Cura unidad,5 Gasa estéril 7.5x7.5,1 Guante par empacado individual vinilo,1 Tapabocas sencillo empacado individual,1 Tijera sencilla,1 Micropore de 1/2" x 5yardas,1 Pito metálico,1 Venda elástica 3" x 5 yardas,1 Linterna dinamo recargable no necesita pilas,1 Canguro sencillo sin dotación), un (1) Bloqueador solar 70% 40 ml y un (1) Repelente Contra Insectos x120Ml, (numeral 7.1.7 del anexo Técnico), para la realización de las actividades definidas en las orientaciones metodológicas, el costo para la vigencia 2023 fue sido indexado del mes de febrero con respecto agosto del 2023 basados en el índice serial de empalme para septiembre de 2023, , se realizara una entrega durante el plazo de modificación para las tres (3) personas que conforman el equipo de atención rural. En consideración con el plazo a prorrogar no se hará necesario la entrega de la totalidad de los elementos que conforman el kit, teniendo en cuenta que previamente se realizaron dos (2) entregas del kit a todos los integrantes del equipo de atención integral rural, así entonces, se prescindirá de los siguientes elementos: botas pantaneras o de protección, gorra, capa de lluvia y toldillo, se indica que se realiza una (1) entrega de los siguientos elementos (un (1) Botiquín de primeros auxilios básico, un (1) Bloqueador solar 70% 40 ml y un (1) Repelente Contra Insectos x120Ml), durante la prórroga. Se requiere adicionar recursos por valor de $ 355.798, como se indica en la tabla No.9, se indica que este rubro tiene dos (2) pesos con saldo disponible al 30 de septiembre de 2023.

Tabla 9: Rubro Insumos de protección rural

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
INSUMOS DE PROTECCION RURAL		3	$ 118.600	$ 355.800		0	$ -	$ -	$ 355.800	$ 2	$ 355.798	$ 355.800
Elementos de Protección	1,0	3	$ 118.600	$ 355.800	0,0		$ -	$ -	$ 355.800	$ 2	$ 355.798	$ 355.800

f) Rubro de gastos de desplazamiento.

Este rubro está destinado al pago de los gastos que se derivan del traslado del equipo de Implementación de la Medida. Conforme al coste inicial del convenio y que han sido indexados del mes de febrero 2023 al mes de agosto 2023 basados en el índice serial de empalme actualizado 7 de septiembre de 2023 IPC.

Así mismo, cubre los gastos que se derivan del traslado del equipo Coordinador Nacional con el fin de cumplir a cabalidad las actividades previstas en este modificatorio.

Los gastos estimados para los tres puntos cinco (3, 5) meses serán apalancados con recursos no ejecutados con corte al 30 septiembre de 2023, por un valor de $33.430.600 que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual

estaba inicialmente planeado para el iniciar el 01 de abril de 2023, se dio inicio el 28 de abril de 2023, más proceso selección y contratación del talento humano por parte del Asociado; Por lo anterior, se requiere adicionar recursos por un valor de $ 60.592.350, con aportes del MSPS como se indica en la tabla No. 10. i. Equipo Coordinador nacional: conformado por cinco (5) personas (1) Coordinador(a) General, (1) Asesor(a) Psicosocial (1) Asesor(a) de Gestión y Salud, (1) Profesional Articulador Nacional y (1) Técnico en Sistemas. ii. Equipo de Atención Integral: conformado por (36) personas entre Profesional Psicosocial, Profesional de Salud y Promotor Integral, con aportes del MSPS se asumirá los desplazamientos de los (2) promotores integrales de contrapartida por el tiempo de la prórroga del 01 de noviembre de 2023 al 15 febrero de 2024. iii. Equipo de Atención Rural conformado por (3) personas entre Profesional Psicosocial, Profesional de Salud y Promotor Integral.

Tabla 10. Rubro de gastos de desplazamiento

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO		**43**	**$ 5.019.000**	**$ 53.727.400**		**43**	**$ 5.019.000**	**$ 40.295.550**	**$ 94.022.950**	**$ 33.430.600**	**$ 60.592.350**	**$ 94.022.950**
Equipo Coordinador	2.0	5	$ 721.600	$ 7.216.000	1,5	5	$ 721.600	$ 5.412.000	$ 12.628.000	$ 4.785.000	$ 7.843.000	$ 12.628.000
Equipo Atención Integral - Profesional Psicosocial	2.0	12	$ 453.600	$ 10.886.400	1,5	12	$ 453.600	$ 8.164.800	$ 19.051.200	$ 7.888.800	$ 11.162.400	$ 19.051.200
Equipo Atención Integral -Profesional de Salud	2.0	12	$ 453.600	$ 10.886.400	1,5	12	$ 453.600	$ 8.164.800	$ 19.051.200	$ 5.256.800	$ 13.794.400	$ 19.051.200
Equipo Atención Integral - Promotor Integral	2.0	14	$ 690.700	$ 19.339.600	1,5	14	$ 690.700	$ 14.504.700	$ 33.844.300	$ 12.000.000	$ 21.844.300	$ 33.844.300
Gastos de desplazamiento rural		**3**	**$ 2.699.500**	**$ 5.399.000**		**3**	**$ 2.699.500**	**$ 4.049.250**	**$ 9.448.250**	**$ 3.500.000**	**$ 5.948.250**	**$ 9.448.250**
Profesional Psicosocial	2.0	1	$ 830.600	$ 1.661.200	1,5	1	$ 830.600	$ 1.245.900	$ 2.907.100	$ 1.200.000	$ 1.707.100	$ 2.907.100
Profesional de Salud	2.0	1	$ 830.600	$ 1.661.200	1,5	1	$ 830.600	$ 1.245.900	$ 2.907.100	$ 800.000	$ 2.107.100	$ 2.907.100
Promotor Integral	2.0	1	$ 1.038.300	$ 2.076.600	1,5	1	$ 1.038.300	$ 1.557.450	$ 3.634.050	$ 1.500.000	$ 2.134.050	$ 3.634.050

B. Componente de desarrollo de capacidades Rubro Mesas de Participación y Seguimiento

Rubro destinado a la realización de eventos que las mujeres tutelantes, los representantes de las víctimas y los beneficiarios manifestaron como necesidad de afianzar los procesos de capacidad técnica y de respuesta de los actores del SGSSS presentes en los territorios. Por lo anterior se contempla una (1) mesa de participación y seguimiento dirigidas a 40 participantes representantes de las entidades territoriales, de las cuales 20 requieren desplazamiento terrestre (representantes de la comunidad); la jornada tiene una duración de día y medio. Durante la jornada del primer día (día de llegada) se incluyen (1) almuerzo y una cena para 20 personas y un (1) hospedaje para 20 personas que incluye desayuno, segundo día (1) almuerzo para 40 personas distribuidos así (20 personas de comunidad y 20 personas de las instituciones) (2) refrigerios para 40 personas, materiales para 40 personas, punto de hidratación, y salón dotado de video beam, sonido y pantalla de video; y de deja una noche adicional.

Nota 1: el evento se realizará en la capital departamental que se defina,
Nota 2: en caso de que se realice el evento en Bogotá se utilizan los 20 tiquetes (ida y vuelta) para los lideres y lideresas de la comunidad de los tres departamentos donde se ejecuta el convenio
Nota 3: Cuando se concerté con los representantes de la medida la realización de la mesa de participación y seguimiento en la cuidad de Bogotá, se deberá tener en cuenta cuatro (4) tiquetes para el equipo Coordinador, así como una noche adicional hospedaje para los 20 lideres - lideresas y 20 cenas adicionales, cuando se requiera

Los costos para la vigencia 2023 han sido indexados del mes de febrero 2023 al mes de agosto 2023 basados en el índice serial de empalme del mes de septiembre de 2023.

En el rubro desarrollo capacidades comunitarias, en la línea denominada Reunión inicial con actores claves con aportes del MSPS, se tiene saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de $360.224.

En el rubro desarrollo capacidades comunitarias, en la línea Reunión para implementación de acciones con aportes del MSPS, se tiene saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de $17.744.331.

En el rubro desarrollo de capacidad institucional, subrubro de asambleas comunitarias se tiene un saldo disponible de acuerdo con la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 valor de $1.733.120.
En el rubro desarrollo de capacidad institucional, subrubro mesas de salud se tiene un saldo disponible de acuerdo con la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 valor de $8.83340.

En el rubro gestión estratégica, subrubro Gestión de la calidad - formación, línea fortalecimiento técnico se tiene un saldo disponible de acuerdo con la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 valor de $7.654.431.

En el rubro modalidad grupal se tiene un saldo disponible de acuerdo con la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 valor de $1.260.000.

Se evidencia la necesidad de adicionar recursos, por un valor de $ 13.092.154

Tabla 10. Mesa de Participación y Seguimiento

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
DESARROLLO DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL		0	$ -	$ -		1	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 37.586.846	$ 13.092.154	$ 50.679.000
Mesas de participación y seguimiento				$ -	1	1	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 37.586.846	$ 13.092.154	$ 50.679.000

g) Rubro de costos operativos.

Obedecen a aquellos costos que se requieren para garantizar la operatividad de la implementación, seguimiento y monitoreo de la Medida de Reparación en Salud con enfoque Psicosocial. Se mantiene en el porcentaje de los costos operativos del 7%, es importante indicar que el subrubro estrategia documental se incluyó una línea presupuestal denominada Traslados de archivo de territorio - Lugar disposición MSPS.

Se tiene saldos disponibles por valor $20.031.078 los cuales se encuentran en el subrubro Personal de Apoyo operativo un valor de $7.886.000, igualmente el subrubro de operatividad en sedes $ 12.145.078 que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual estaba inicialmente planeado para el inicial el 01 de abril de 2023, se dio inicio el 28 de abril de 2023, Por lo anterior, se requiere adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, un valor de $ 52.297.355, como se indica en la tabla No. 1.

Tabla 11. Rubro de Costos operativos – MSPS

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
COSTOS OPERATIVOS		**7,0%**		**$ 42.226.527**		**7,0%**	**$ -**	**$ 30.101.906**	**$ 72.328.433**	**$ 20.031.078**	**$ 52.297.355**	**$ 72.328.433**
Personal de Apoyo operativo				$ 19.560.524				$ 14.670.393	$ 34.230.917	$ 7.886.000	$ 26.344.917	$ 34.230.917
Revisor Fiscal	2,0	1	$ 1.800.000	$ 3.600.000	1,5	1	$ 1.800.000	$ 2.700.000	$ 6.300.000	$ 1.800.000	$ 4.500.000	$ 6.300.000
Apoyo en Gestión documental y calidad	2,0	1	$ 3.043.000	$ 6.086.000	1,5	1	$ 3.043.000	$ 4.564.500	$ 10.650.500	$ 3.043.000	$ 7.607.500	$ 10.650.500
Auxiliar de logístico de servicios	2,0	1	$ 3.043.000	$ 6.086.000	1,5	1	$ 3.043.000	$ 4.564.500	$ 10.650.500	$ 3.043.000	$ 7.607.500	$ 10.650.500
Bachiller - Apoyo Mensajería	2,0	1	$ 1.894.262	$ 3.788.524	1,5	1	$ 1.894.262	$ 2.841.393	$ 6.629.917	$ -	$ 6.629.917	$ 6.629.917
Gastos Financieros, Bancarios y legales				$ 3.880.000				$ 2.910.000	$ 6.790.000	$ -	$ 6.790.000,00	$ 6.790.000,00
Comisión y Gastos Bancarios	2,0	1	$ 900.000	$ 1.800.000	1,5	1	$ 900.000	$ 1.350.000	$ 3.150.000	$ -	$ 3.150.000	$ 3.150.000
Gravamen al movimiento financiero	2,0	1	$ 1.040.000	$ 2.080.000	1,5	1	$ 1.040.000	$ 1.560.000	$ 3.640.000	$ -	$ 3.640.000	$ 3.640.000
Póliza				$ -	1,5	1	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Operatividad en sedes			$ 7.847.675	$ 15.695.350			$ 7.847.675	$ 11.771.513	$ 27.466.863	$ 12.145.078	$ 15.321.785	$ 27.466.863
Bogotá (Alquiler Equipo de Cómputo)	2,0	1	$ 3.000.000	$ 6.000.000	1,5	1	$ 3.000.000	$ 4.500.000	$ 10.500.000	$ 3.000.000	$ 7.500.000	$ 10.500.000
Alquiler de oficina	2,0	1	$ 1.832.127	$ 3.664.254	1,5	1	$ 1.832.127	$ 2.748.191	$ 6.412.445	$ 1.832.129	$ 4.580.316	$ 6.412.445
Sede en la ciudad de Bogotá Bodega para Guardar la Gestión Documental	2,0	1	$ 1.515.548	$ 3.031.096	1,5	1	$ 1.515.548	$ 2.273.322	$ 5.304.418	$ 2.812.949	$ 2.491.469	$ 5.304.418
Fotocopias y materiales de consumo	2,0	1	$ 1.500.000	$ 3.000.000	1,5	1	$ 1.500.000	$ 2.250.000	$ 5.250.000	$ 4.500.000	$ 750.000	$ 5.250.000
Estrategia Documental			$ 2.090.653	$ 2.090.653			$ -	$ -	$ 2.090.653	$ -	$ 2.090.653	$ 2.090.653
Actividades de Gestión Documental				$ -	0,0	0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Traslados de archivo de territorio - Lugar disposición MSPS	1,0	1	$ 2.090.653	$ 2.090.653	0,0	0	$ -	$ -	$ 2.090.653	$ -	$ 2.090.653	$ 2.090.653
Fletes y Envíos			$ 500.000	$ 1.000.000			$ 500.000	$ 750.000	$ 1.750.000	$ -	$ 1.750.000	$ 1.750.000
Correspondencia y Envíos documentación proyecto	2,0	1	$ 500.000	$ 1.000.000	1,5	1	$ 500.000	$ 750.000	$ 1.750.000	$ -	$ 1.750.000	$ 1.750.000

CONTRAPARTIDA
a) Rubro de Talento Humano

Con recursos de la contrapartida, se garantizará el pago de 4 (cuatro) personas: 1 (un) Profesional Psicosocial, 1 (un) Profesional de Salud, y (2) Promotores Integrales, junto con sus gastos asociados (ARL, desplazamientos, elementos de identificación del talento humano, insumos de conectividad y comunicaciones), del 01 de noviembre de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024.

a) Rubro de Talento Humano

En el rubro de Talento Humano – Subrubro Equipo Coordinador, línea Profesional en Pedagogía con aportes de la Unión Temporal se presenta un saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de $4.670.000, que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual estaba inicialmente planeado para iniciar el 01 de abril de 2023, pero cuya acta de inicio se firmó con fecha 28 de abril de 2023, además del tiempo que tomó el proceso selección, aprobación por parte del MSPS y contratación del talento humano por parte de la Unión Temporal. Igualmente, en el Subrubro Equipo de Atención Integral con aportes de la Unión Temporal se presenta un saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de $ 11.842.366. Dado lo anterior, en el Subrubro ARL con aportes de la Unión Temporal se presenta un saldo disponible por valor de $ 197.700.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de adicionar recursos con el fin de disponer del talento humano - Equipo de Atención Integral para la atención de la medida, con aportes del Asociado por un valor de $ 31.311.884, del 01 de noviembre hasta el 15 de febrero de 2024.

Tabla 12. Talento Humano- contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Total 2023 - 2024	Saldo disponible 31/09/2023	Valoradición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES CONTRAPARTID
TALENTO HUMANO				$ 30.184.000				$ 22.724.000	$ 52.908.000	$ 21.596.116	$ 31.311.884	$ 52.908.000
Equipo de Atención Integral		4	$ 12.004.000	$ 29.336.000		4	$ 12.004.000	$ 22.002.000	$ 51.338.000	$ 21.396.416	$ 29.939.584	$ 51.338.000
Profesional Psicosocial	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 14.070.383	$ 2.274.617	$ 16.345.000
Profesional de Salud	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 2.179.333	$ 14.165.667	$ 16.345.000
Promotor Integral	2,0	2	$ 2.664.000	$ 10.656.000	1,5	2	$ 2.664.000	$ 7.992.000	$ 18.648.000	$ 5.148.700	$ 13.499.300	$ 18.648.000
ARL		$ 4	$ 343.000	$ 848.000		$ 4	$ 354.000	$ 722.000	$ 1.570.000	$ 197.700	$ 1.372.300	$ 1.570.000
Profesional Psicosocial	2,0	1	$ 131.000	$ 262.000	1,5	1	$ 131.000	$ 223.000	$ 485.000	$ 131.600	$ 353.400	$ 485.000
Profesional de Salud	2,0	1	$ 131.000	$ 262.000	1,5	1	$ 131.000	$ 223.000	$ 485.000	$ 66.100	$ 418.900	$ 485.000
Promotor Integral	2,0	2	$ 81.000	$ 324.000	1,5	2	$ 92.000	$ 276.000	$ 600.000	$ -	$ 600.000	$ 600.000

b) Rubro de elementos de identificación

Destinado para garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del talento humano contratado del equipo de atención integral de contrapartida cuatro (4) personas así i) Elementos de identificación que corresponden a la actualización del carnet se realizará a través de un sticker para modificar la fecha de dicho documento, con respecto a la tarjeta de misión médica se cambiará este documento del 01 de noviembre al 15 de febrero de 2024.

Este rubro de elementos de identificación tiene saldo disponible en la línea Elementos de identificación y visibilidad (Tarjeta de Identidad de misión medica) por un valor $ 60.100, se requiere adicionar recursos por un valor de $ 16.300 para la actualización de los 4 carnet serán asumidos con aportes del Asociado por un valor de $ 4.545 y para la tarjeta de identidad de misión medica se requiere adicionar un valor de $ 11.755 cómo se indica en la tabla No. 14.

Tabla 13. Elementos de identificación - contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Total 2023 - 2024	Saldo disponible 31/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA
ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO			$ 19.100	$ 76.400	$ 2	$ 8	$ -	$ -	$ 76.400	$ 60.100	$ 16.300	$ 76.400
Elementos de identificación y visibilidad (chaleco)			$ -	$ -			$ -	$ -			$ -	$ -
Elementos de identificación y visibilidad (carnet)	1,0	4	$ 5.000	$ 20.000	1,0	4	$ -	$ -	$ 20.000	$ 15.455	$ 4.545	$ 20.000
Elementos de identificación y visibilidad (Tarjeta de Identidad de misión medica)	1,0	4	$ 14.100	$ 56.400	1,0	4	$ -	$ -	$ 56.400	$ 44.645	$ 11.755	$ 56.400

c) Rubro de comunicaciones

Este rubro se encuentra destinado para cubrir los gastos de las llamadas telefónicas (nacionales) y acceso a internet que se requiera para el equipo de atención integral de contrapartida las cuatro (4) personas; Se tiene saldo disponible por valor de $ 308.000 del rubro de insumo de conectividad y comunicaciones. Por lo anterior, se requiere adicionar el valor de $ 476.000, aportes del Asociado, para garantizar las comunicaciones desde el 01 de noviembre hasta el 15 de febrero de 2024.

Tabla 14. Comunicaciones - contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Total 2023 - 2024	Saldo disponible 31/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA
INSUMO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES		4	$ 56.000	$ 448.000		4	$ 56.000	$ 336.000	$ 784.000	$ 308.000	$ 476.000	$ 784.000
Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Coordinador		0		$ -		0		$ -			$ -	$ -
Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Atención Int (Profesional Psicosocial - Salud y Promotor Integral)	2,0	4	$ 56.000	$ 448.000	1,5	4	$ 56.000	$ 336.000	$ 784.000	$ 308.000	$ 476.000	$ 784.000

d) Rubro gastos de desplazamiento.

Este rubro está destinado al pago de los gastos que se derivan del traslado del equipo de Implementación de la Medida Conforme al coste inicial del convenio y que han sido indexados del mes de febrero 2023 al mes de agosto 2023 basados en el índice serial de empalme actualizado 7 de septiembre de 2023 IPC. Con recursos de contrapartida se cubrirá los siguientes gastos: Este rubro cuenta con un saldo disponible de acuerdo con proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de, $ 2.721.600 que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual estaba inicialmente planeado para el inicial el 01 de abril de 2023, pero cuya acta de inicio se firmó con fecha 28 de abril de 2023, además del tiempo que tomó el proceso selección, aprobación por parte del MSPS y contratación del talento humano por parte de la Unión Temporal. Se evidencia la necesidad de adicionar recursos por un valor de $ 453.600, con aportes del Asociado entre el 01 de noviembre de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024, Equipo de Atención Integral con aportes del asociado: (1) Profesional Psicosocial, (1) Profesional de Salud, Tabla 15. Aportes de contrapartida.

Tabla 15. Gastos de desplazamiento - contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Total 2023 - 2024	Saldo disponible 31/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO		2	$ 907.200	$ 1.814.400		2	$ 907.200	$ 1.360.800	$ 3.175.200	$ 2.721.600	$ 453.600	$ 3.175.200
Equipo Coordinador				$ -				$ -		$ -	$ -	$ -
Equipo Atención Integral - Profesional Psicosocial	2,0	1	$ 453.600	$ 907.200	1,5	1	$ 453.600	$ 680.400	$ 1.587.600	$ 1.360.800	$ 226.800	$ 1.587.600
Equipo Atención Integral -Profesional de Salud	2,0	1	$ 453.600	$ 907.200	1,5	1	$ 453.600	$ 680.400	$ 1.587.600	$ 1.360.800	$ 226.800	$ 1.587.600
Equipo Atención Integral - Promotor Integral				$ -			$ -	$ -	$ -		$ -	$ -

e) Rubro de Costos operativos

denominada Póliza, la cual se requiere por tres puntos cinco (3,5) meses, costo que será asumido por el Asociado con aportes de contrapartida mínima adicional. Se evidencia la necesidad de adicionar recursos por valor de $ 4.500.000, hasta el 15 de febrero de 2024, Tabla No. 16.

Tabla 16. Costos operativos - contrapartida

APORTES CONTRAPARTIDA ADICIONAL							
RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	**Periodicidad**	**Cantidad**	**Vr. Costo Unitario 2023**	**Vr. Total 2023**	**Saldo disponible 30/08/2023**	**Valor adición 15/02/2024**	**VALOR DE CONTRAPARTIDA ADICIONAL**
Gastos Financieros, Bancarios y legales	1	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ -	$ 4.500.000	$ 4.500.000
Póliza	1,0	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ -	$ 4.500.000	$ 4.500.000

Tabla 17. Rubro de saldos disponibles MSPS

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	VALOR APORTES MSPS	SALDO DISPONIBLE 30-09-2023	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	PRORROGA 1 NOV - 15 DE FEB	Traslado Presupuestal	Adición	VALOR FINAL APORTES MSPS
TALENTO HUMANO	$ 1.332.244.525	$ 131.564.749	$ 427.414.000	$ 321.464.000	$ 748.878.000	$ 139.368.238	$ 477.945.013	$ 1.949.557.776
ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO	$ 4.768.700	$ 433.550	$ 821.300	$ 0	$ 821.300		$ 367.750	$ 5.956.450
MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES	$ 9.328.126	$ 0	$ 3.228.400	$ 0	$ 3.228.400		$ 3.228.400	$ 12.556.526
ELEMENTOS DE VISIBILIZACIÓN	$ 773.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 773.100
INSUMO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES	$ 16.520.000	$ 3.942.400	$ 4.528.000	$ 3.696.000	$ 8.624.000	$ 1.232.000	$ 3.449.600	$ 21.201.600
INSUMOS DE BIOSEGURIDAD	$ 3.966.300	$ 0	$ 1.513.600	$ 0	$ 1.513.600		$ 1.513.600	$ 5.479.900
INSUMOS DE PROTECCION PURIAL	$ 1.461.000	$ 2	$ 355.000	$ 0	$ 355.000		$ 355.730	$ 1.816.886
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	$ 153.380.600	$ 33.438.600	$ 53.727.400	$ 40.295.950	$ 94.022.950		$ 68.592.350	$ 213.972.950
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE APOYO SOCIAL DE LAS MUJE	$ 91.396.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 91.396.000
DESARROLLO CAPACIDADES COMUNITARIA	$ 502.548.000	$ 358.704.773	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 358.704.773	$ 0	$ 343.844.027
DESARROLLO DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL	$ 107.575.052	$ 10.567.860	$ 0	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 27.018.300	$ 13.052.154	$ 147.686.352
GESTION ESTRATEGICA	$ 117.448.293	$ 7.654.431	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 7.654.431	$ 0	$ 109.793.862
MODALIDAD GRUPAL	$ 11.048.000	$ 1.268.000	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 1.268.000	$ 0	$ 9.780.000
COSTOS OPERATIVOS	$ 364.671.675	$ 20.831.078	$ 42.226.527	$ 30.101.986	$ 72.328.433	$ 0	$ 52.257.355	$ 276.903.830
	$ 2.517.124.179	$ 367.599.443	$ 534.215.027	$ 446.236.436	$ 980.451.483	$ 0	$ 612.862.099	$ 3.129.986.218

Tabla 18. Rubro de saldos disponibles Contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	VALOR APORTES CONTRAPARTIDA	SALDO DISPONIBLE 30-09-2023	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	PRORROGA 1 NOV - 15 DE FEB	Traslado Presupuestal	Adición	VALOR FINAL APORTES CONTRAPARTIDA
TALENTO HUMANO	$ 151.213.000	$ 16.730.066	$ 30.104.000	$ 22.724.000	$ 52.900.000	$ 4.486.050	$ 36.757.934	$ 193.894.934
ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO	$ 960.000	$ 60.300	$ 76.400	$ 0	$ 76.400	$ 0	$ 16.300	$ 976.300
INSUMO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES	$ 2.072.000	$ 300.000	$ 440.000	$ 336.000	$ 704.000	$ 0	$ 476.000	$ 2.548.000
INSUMOS DE BIOSEGURIDAD	$ 486.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 486.000
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	$ 18.626.250	$ 7.607.650	$ 3.654.400	$ 1.360.000	$ 3.375.200	-$ 4.486.050	-$ 4.432.450	$ 3.702.950
GESTION ESTRATEGICA	$ 838.375	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 838.375
COSTOS OPERATIVOS	$ 0	$ 0	$ 4.000.000	$ 0	$ 4.500.000	$ 0	$ 4.500.000	$ 4.500.000
TOTAL	$ 174.006.525	$ 24.685.016	$ 36.322.800	$ 24.420.800	$ 61.443.600	$ 0	$ 36.757.784	$ 210.764.309

Con respecto al desembolso La Unión Temporal pone a consideración del MSPS, la propuesta de desembolsos del convenio 302 de 2023 de la Tabla 18 de este documento, así:

✓ - Un cuarto desembolso en el mes de noviembre por valor de $ 708.075.145 se incluye el saldo al 30 de octubre de 2023 por la suma de $125.859.208.
✓ - Un quinto y último desembolso por valor de $30.643.102

Patricia Moreno, apoyo financiero de la supervisión MSPS, precisa que el último desembolso no sería en enero porque aún estarían en ejecución está hasta el 15 de febrero de 2024, sería entonces en el mes de marzo, Concepto técnico Frente a la propuesta, desde el componente técnico precisa que la propuesta de un período adicional de atención integral – en modalidad individual y familiar- y una mesa adicional de participación y seguimiento, son pertinentes, adecuadas y consecuentes con las necesidades del Ministerio de Salud. Por lo anterior, emite como concepto recomendar a la supervisión del Convenio 302 de 2023 la aprobación de la propuesta técnica presentada por el Asociado.

Concepto Financiero: A la luz de la revisión anteriormente descrita y con las precisiones realizadas, se encuentra que la propuesta es VIABLE Y RAZONABLE FINANCIERAMENTE Y CONSECUENTE con las necesidades técnicas planteadas por el Ministerio, y toda vez que el valor de la adición propuesta, no supera el 50% expresado en SMLMV del valor máximo para adicionar, y una vez verificada la propuesta de modificación, adición y prorroga de acuerdo con las necesidades técnicas anteriormente presentadas por el Asociado, se encuentra que las cantidades y periodicidades guardan relación con los valores unitarios.

Así las cosas, es necesario precisar que, las acciones previstas en el marco de la adición, modificación y prórroga solicitada se ejecutarán conforme al costeo, el cual obedece a un ejercicio de proyección de costos, fundamentado en cada uno de los rubros del presupuesto del Convenio 302 de 2023, en armonía con el avance de ejecución financiera, conforme al anexo de presupuesto y costos indicado de la presente solicitud, sobre la cual se hace claridad que los recursos necesarios para la modificación, prorroga y adición por tres meses hasta el 15 de febrero de 2024 serán apalancados con saldos disponibles del convenio actual:

Tabla No. 19 Distribución de Aportes

DETALLE	VALOR DE SALDOS DISPONIBLES	VALOR RECURSOS ADICIONAR
MSPS	$ 367.589.443	$ 612.862.039
CONTRAPARTIDA	$ 24.685.816	$ 36.757.784
TOTAL	**$ 392.275.259**	**$ 649.619.823**

Luego de la presentación que realizó el Asociado, Patricia Moreno –Apoyo financiero a la supervisión del convenio 302 de 2023, solicita información del rubro denominado desarrollo de capacidad Institucional -mesa de participación y seguimiento hace la anotación de que existe un saldo sin ejecutar por valor de $ 37.586.846, solicita precisar al respecto el motivo del saldo, dado que la suma es considerable.

Ante esto, la coordinadora financiera Erika Rodríguez, manifiesta que esto se da debido a que los profesionales gestionaron los lugares con las entidades territoriales para las actividades que corresponden a los seguimientos a los planes comunitarios y mesas de salud, por lo que no fue necesario utilizar esos recursos para alquiler de esos espacios, se ahorró en refrigerios, en hidratación y estación de café, se procuró que estos recursos, fueran suministrados por la misma comunidad, para que ellos se sintieran más comprometidos y permitió que los costos fueron más económicos, con esto se logró la optimización de los recursos.

Frente a la propuesta técnica y financiera, Diana Rivera - Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico – emite concepto técnico favorable y viable a lo solicitado por el Asociado, frente a la adición, modificación y prórroga se dan en el marco del convenio 302 de 2023, se sustenta en la necesidad de mantener la oferta psicosocial y cumplir con la solicitud de los líderes y lideresas de la comunidad en el marco de la primera mesa de participación y seguimiento a la sentencia T 045/2010, también es importante tener en cuenta el contexto de los territorios con relación al aumento de hechos de violencia armada descritas en Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo la seguridad y la temporada de fin de año como que genera situaciones emergentes en salud mental.

Por lo anterior, se considera necesario, dentro de la competencia que ocupa al MSPS en el cumplimiento de la Sentencia T 045 /2010, por lo tanto, existen las motivaciones suficientes para dar viabilidad a la propuesta de adición, modificación y prórroga para la realización de un periodo de atención integral y una mesa de participación y seguimiento a la sentencia que se desarrollaría en la vigencia 2024. Así mismo, resalta que el MSPS debe dar cabal cumplimiento a la Sentencia, así como prevenir cualquier incidente de desacato por parte del Alto Tribunal. El Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023 Diana Rivera - Componente Técnico, indica que la propuesta en materia técnica es pertinente.

Respecto al área financiera se cede la palabra a Patricia Moreno –Apoyo financiero a la supervisión del convenio 302 de 2023, desdé la parte financiera se indica que las cifras son razonables y coherentes, así las cosas, es necesario precisar que, las acciones previstas en el marco de la adición, modificación y prórroga solicitada se ejecutarán conforme al costeo, el cual obedece a un ejercicio de proyección de costos, fundamentado en cada uno de los rubros del presupuesto del Convenio 302 de 2023, en armonía con el avance de ejecución financiera, conforme al anexo de presupuesto y costos indicado de la presente solicitud, sobre la cual se hace claridad que los recursos necesarios para la modificación, prorroga y adición por tres meses hasta el 15 de febrero de 2024 serán apalancados en parte con saldos disponibles del convenio actual:

El valor correspondiente a la adición hasta el 15 de febrero de 2024, inclusive, corresponde a SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($649.686.623), con Aportes del MSPS SEISCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS MTE ($ 612.862.039) y con aportes del Asociado con recursos de la contrapartida tiene un valor de la UT CEDAVIDA- APOYAR la suma de hasta TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MTE ($ 36.757.784).

Al respecto Diana Rivera - apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico indaga si el asociado en este momento se va a referir respecto a los desembolsos dentro de los puntos de adición y modificación de este convenio.

La coordinadora financiera de la UT, señala que la propuesta se ha venido trabajando con el apoyo técnico y financiero de la supervisión del convenio, por lo tanto, el apoyo financiero del MSPS- Patricia Moreno, indica que los dos desembolsos serían así:

1. Cuarto desembolso en el mes de noviembre por valor de $ 699.611.814
2. Quinto desembolso en el mes de febrero 2024 por valor de $30.179.663

Al respecto interviene Patricia Moreno- Apoyo financiero del MSPS-Convenio 302 de 2023 se recomienda a la UT-Cedavida-Apoyar las tenga en cuenta:

1. Solicita dar precisión de los valores que corresponden a los saldos disponibles con corte al 30 de septiembre del 2023, para los aportes del MSPS y la contrapartida, así como el valor que se requiere adicionar que corresponde a cada una de las partes.

2. Se recomienda a la UT-Cedavida-Apoyar ajustar el cuadro del clausulado del Cuarto desembolso donde se debe indicar los productos que se entregaran y el valor correspondiente, igualmente se debe hacer para el quinto y último desembolso.

3. Posterior a la aprobación de la solicitud de la modificación, prorroga y adición, el Asociado debe presentar la actualización al plan de inversión y el plan operativo, entregar la base del talento con las modificaciones contractuales que se realizaran para la contratación del Talento humano, revisar y ajustar los costos correspondientes a una noche más de alojamiento de los lideres y lideresas para la mesa de participación que se realice en Bogotá, así como los costos correspondientes a la participación de las 4 personas que conforman el equipo coordinador.

 Frente a la solicitud de los cuatro 4 tiquetes para los miembros del equipo coordinador, se debe hacer la precisión que el anexo de costos inicial del convenio 302-2023 solo completa 20 tiquetes para los lideres, al analizar la solicitud presentada por el Asociado se indica incluir los 4 tiquetes para los miembros del equipo coordinador, dado esto se debe modificar el anexo técnico indicando la necesidad que motiva este ajuste.

En este espacio interviene Diana Rivera - Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico aclarando que la UT-Cedavida-Apoyar debe Incluir esta necesidad en la solicitud de adición y prorroga, especificando la necesidad para ajustar el anexo técnico y el anexo de costos, y así incluir este valor en el presupuesto para la compra de los 4 tiquetes para los integrantes del equipo coordinador para la mesa de participación que se llevara a cabo en la ciudad de Bogotá

5. AJUSTE LOGISTICO PARA MESA DE PARTICPACION Y SEGUIMIENTO

La próxima "Mesa de Participación y Seguimiento", se desarrollará en la Ciudad de Bogotá, los días 24 y 25 de octubre de 2023.

El anexo Técnico y el anexo de costos indica que, el arribo de los representantes de la comunidad debe ser el día 24 de octubre, para poder iniciar la Jornada en horas de la tarde; y su desplazamiento de regreso a los sitios de origen debe ser el día 25 de octubre, luego de las 4:00 p.m., de acuerdo con el horario estimado de finalización de este encuentro.

"Solicitud:

La Unión Temporal considera que, en aras de preservar la seguridad de los participantes a la mesa, se autorice que el 100% de los representantes de la comunidad, puedan desplazarse a sus sitios de origen el día 26 de octubre de 2023, en horas de la mañana, en lugar de la noche del 25 de octubre.

Fundamentos:

Nuestra solicitud se fundamenta, en que los representantes de la comunidad deben estar tomando sus vuelos de regreso alrededor de las 8:00 p.m., aterrizando en los aeropuertos de destino sobre las 9:30 p.m., esto sin contemplar eventuales retrasos de las aerolíneas. Posterior al aterrizaje, las personas deben trasladarse vía terrestre a sus hogares, lo que implica un desplazamiento adicional de al menos 2 horas y 30 minutos para algunos sitios, especialmente para las personas de Carmen de Bolívar y el corregimiento de El salado que deben desplazarse desde Cartagena; y las personas de Sucre, que deben desplazarse desde el aeropuerto de Montería o Cartagena.

Costos de la solicitud:

Esta solicitud acarrea un ajuste en la estructura de costos, ya que se requiere adicionar una (1) noche más de alojamiento con desayuno, y una (cena) para estos 20 representantes de la comunidad, cuyos costos son los siguientes:

10 habitaciones en acomodación twin (incluye desayuno) …..……$3.094.000
20 Cenas…… …..$710.000
Total……$3.804.000

El valor presupuestado en el Anexo de Costos estima un valor de $38.574.120 para el Rubro Mesa de Participación y seguimiento, y el saldo de este rubro con corte al 30 de septiembre de 2023 es de: $62.757.032, producto de la optimización logística del evento realizado el 02 y 03 de agosto en la ciudad de Barranquilla, lo que garantiza que no es necesario tomar recursos de otros rubros, sino eventualmente un traslado entre líneas presupuestales del Rubro Mesa de participación y seguimiento"

Al escuchar la solicitud Diana Rivera - Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico- Indica que, desde el apoyo técnico a la supervisión del convenio, brinda un concepto favorable, es viable, y pertinente la solicitud, con

la principal motivación, seguridad de los líderes y lideresas por los altos índices de violencia armada, si la siguiente mesa de participación y seguimiento se proyectara en la ciudad de Bogotá se tendría que tener en cuenta esta solicitud.

Desde el Apoyo financiero a la supervisión del convenio 302 de 2023 Patricia Moreno manifiesta que revisando la solicitud técnica se dispone de recursos en este rubro, en esta línea presupuestal para atender esta necesidad, por lo que se considera viable presentar esta solicitud a la supervisión técnica del convenio para la autorización de estos recursos, en relación la noche de alojamiento y las 20 cenas adicionales, fundamentado en la necesidad de brindar seguridad a los lideres de la medida.

Sugiere separar aspectos:

1. Con respecto a la solicitud que la UT-Cedavida-Apoyar, está presentando desde el componente técnico, como lo manifestó el Apoyo técnico a la supervisión del convenio, y desde el componente financiero el MSPS recomienda teniendo en cuenta que las cifras son razonables de acuerdo los precios históricos que tiene la medida para estos eventos, en comparación con lo presentado por el Asociado.

2. El valor presupuestado en el Anexo de Costos estima un valor de $38.574.120 para la Mesa de Participación y seguimiento, y el saldo de este rubro con corte al 30 de septiembre de 2023 es de: $62.757.032, producto de la optimización logística del evento realizado el 02 y 03 de agosto en la ciudad de Barranquilla, lo que garantiza que no es necesario tomar recursos de otros rubros, sino eventualmente un traslado entre líneas presupuestales del Rubro Mesa de participación y seguimiento, que se recomendara a la supervisión del convenio.

6. Varios

En este punto interviene Ximena Pomeo UT-Cedavida-Apoyar pregunta a las profesionales de Apoyo técnico del MSPS, si puede en este punto realizar la exposición de la propuesta de productos o solo se envía con la propuesta. Ante esto responde Patricia Moreno –Apoyo financiero a la supervisión del convenio 302 de 2023, indicando que se realice la presentación de la propuesta en este espacio, para poder revisar y evaluar inmediatamente.

Seguidamente Ximena Pomeo- Apoyo técnico y financiero-Equipo UT-Cedavida-Apoyar, procede con la exposición de la propuesta, informando que se:

I. Cuatro desembolsos, se presentan las modificaciones así:

1-Actualizacion del producto 1: Que es el documento del plan operativo y cronograma de actividades y plan de Inversión desarrollado según los lineamientos con todos sus anexos.
2-Avance del producto 4
3-Avance del Producto 5

II. Quinto y último desembolso corresponde lo siguiente:

1-Producto 4 (incluye también la modificación, adición y prórroga del convenio)
2-Producto 5

Terminada la socialización Ximena Pomeo- Apoyo técnico y financiero -Equipo UT-Cedavida-Apoya, pregunta que si existen observaciones o sugerencias al respecto. Ante esto responde Diana Rivera - Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023 indicando que está clara la información y explicita para el ultimo desembolso.

Finalmente, Diana Rivera - Apoyo técnico a la supervisión del convenio 302 de 2023, hace el recuento de los compromisos establecidos en este comité asesor extraordinario:

1-Ajustar la propuesta técnica y financiera
2-Incluir en el anexo, frente a la noche de hospedaje adicional para los líderes, dadas ,las situaciones de seguridad
3-Incluir 4 tiquetes para el equipo coordinador
4-incluir 20 cenas adicionales en caso de que se requieran

Con lo anterior, se recomienda para el comité técnico y de seguimiento, realizar los ajustes solicitados al presupuesto de la adición, modificación y prórroga, así como lo correspondiente a los desembolsos, ajustar los productos técnicos que deben presentar para la finalización y último pago, es decir al cierre y visto bueno frente a la última entrega de los mismos a satisfacción.

Desde el Apoyo financiero a la supervisión del convenio 302 de 2023 Patricia Moreno, indica que es necesario revisar y precisar las cifras dado que se contempla la variación dado la noche de hospedaje adicional, los 4 tiquetes del equipo coordinador, 20 cenas adicionales, en la vigencia 2024, con respecto del valor que se requiere para la adición serian $ 612.862.039, frente a la mesa de participación y seguimiento a la sentencia T045/2010, se efectuara en uno de los territorios de implementación.

Con lo anterior, Diana Rivera - Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023 -Componente Técnico, reitera la necesidad de ajustar la propuesta para su presentación al Comité técnico y de Seguimiento para tener la viabilidad técnica y financiera de la propuesta por parte de la supervisora del convenio.

10. Cierre

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Se someterán a consideración del comité técnico y Seguimiento al convenio la viabilidad de la propuesta de modificación, adición y prórroga del convenio 302 de 2023. La presentación de la propuesta al igual que la solicitud de ajuste a la logística de la Mesa de Participación y Seguimiento será presentada por la UT Cedavida-Apoyar.

ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1	Ajustar la propuesta técnica y financiera de la modificación, prorroga y adición convenio 302-2023	UT-Cedavida-Apoyar	Inmediato	Ninguna
2	Someter a consideración del comité técnico de seguimiento a la supervisión del convenio, los saldos disponibles en la línea presupuestal	Apoyo Financiero-Apoyo técnico a la supervisión del convenio-302 de 2023	Inmediato	Ninguna.

	correspondiente a la mesa de participación y seguimiento, con respecto a la mesa que se efectuará en Bogotá			
3	Incluir 4 tiquetes para el equipo coordinador de la Mesa de participación	UT- Cedavida- Apoyar	Inmediato	Ninguna.
4	incluir 20 cenas adicionales en caso de que se requieran	UT- Cedavida- Apoyar	Inmediato	Ninguna.
5	Incluir 20 hospedajes para los líderes y lideresas de la comunidad	UT- Cedavida- Apoyar	Inmediato	Ninguna.
6	Realizar el ajuste en los desembolsos los productos técnicos que deben presentar para la finalización y último pago, es decir al cierre y visto bueno frente a la última entrega de los mismos a satisfacción.	UT- Cedavida- Apoyar	Inmediato	Ninguna.

Se da por terminado el Comité Asesor en sesión extraordinaria siendo las 4:20 pm. dando cumplimento a la agenda programada.

Diana Rivera Murillo
Apoyo a la Supervisión Convenio No. 302 de 202.
MSPS

Enrique José Mastrodoménico
Coordinador General
Unión Temporal- Cedavida – Apoyar

Firmado digitalmente por Elba Patricia Moreno Cañon

Patricia Moreno Cañon
Apoyo a la Supervisión Convenio No. 302 de 2023
MSPS

Elaboró: Karen Lorena Vásquez Ramírez
Revisó: Enrique Mastrodoménico